



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE
BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

IV LEGISLATURA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:31 horas del día veintitres de marzo del año dos mil siete, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, en la Sala de Juntas Primer Piso de las oficinas de este Órgano Legislativo, ubicado en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, bajo la conducción del Diputado Vicepresidente Humberto Morgan Colón, de acuerdo al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.-----
- 4.- Consideración y, en su caso, aprobación de la versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria.-----
- 5.- Consideración y, en su caso, aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a efecto de que instruya a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad concluyan las obras correspondientes en las etapas de los distribuidores viales de Ermita Iztapalapa, Eje 3 Oriente y Tasqueña, Eje 3 Oriente al 100%, así como poner los puentes peatonales programados en los lugares referidos, presentada por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del Grupo Parlamentario del PAN.-----
- 6.- Asuntos generales.-----

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, y por instrucción del Vicepresidente, la Diputada Secretaria, procedió a pasar lista de asistencia, registrándose la presencia de los siguientes Diputadas y Diputados: Humberto Morgan Colón, Paula Adriana Soto Maldonado y Juan Carlos Beltrán Cordero. Por lo que se declaró la existencia del quórum legal.-----

Con respecto al **punto dos**, se dio lectura y se sometió en votación económica la aprobación del orden del día, aprobándose en sus términos.-----

Respecto al **punto tres**, dispensada la lectura del Acta de la Sesión de la Primera Reunión Ordinaria, en votación económica, la misma fue aprobada por unanimidad en sus términos.-----



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

IV LEGISLATURA

Para el desahogo del **punto cuatro**, dispensada la lectura de la versión estenográfica de la sesión del Acta de la Sesión de la Primera Reunión Ordinaria, en votación económica, la misma fue aprobada por unanimidad en sus términos, para los efectos del artículo 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-----

Se incorpora a la Sesión la Diputada Kenia López Rabadán.-----

Se procede al desahogo del **punto cinco**, referente a la consideración y, en su caso, aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a efecto de que instruya a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad concluyan las obras correspondientes en las etapas de los distribuidores viales de Ermita Iztapalapa, Eje 3 Oriente y Tasqueña, Eje 3 Oriente al 100%, así como poner los puentes peatonales programados en los lugares referidos, presentada por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del Grupo Parlamentario del PAN. Toda vez que el proyecto de dictamen fue debidamente distribuido con anterioridad a los integrantes de la Comisión, el Diputado Vicepresidente instruyó a la Diputada Secretaria a consultar a la Comisión, en votación económica, si era de dispensarse la lectura del mismo leyéndose sólo los puntos resolutive para someterlo a su discusión de inmediato. La propuesta fue aprobada, por lo que se procedió a dar lectura a los puntos resolutive del proyecto de dictamen.-----

"**Primero.**- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, en los siguientes términos:

- A) Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a efecto de que instruya a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad concluya las obras correspondientes en las etapas de los Distribuidores Viales de Ermita-Iztapalapa, Eje 3 Oriente y Tasqueña, Eje 3 Oriente, al ciento por ciento. Así como realice la construcción de los puentes peatonales en aquellos lugares que resulten óptimos dentro de las etapas de los Distribuidores de referencia, garantizando con ello la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México.
- B) Se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a efecto de que informe a esta Asamblea Legislativa de las medidas que en su caso haya adoptado en función del presente punto de acuerdo.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Dado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, a los 23 días del mes de marzo de 2007.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS

IV LEGISLATURA

Por la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios, diputado Armando Tonatiuh González Case, Presidente; Diputado Humberto Morgan Colón, Vicepresidente; Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, Secretaria; Diputada Kenia López Rabadán, integrante, y Diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, integrante".-----

Concluida la lectura, el Diputado Vicepresidente instruyó a la Diputada Secretaria a efecto de pasar a su discusión y en consecuencia consultar a los integrantes si alguno quería hacer uso de la palabra sobre el tema, al no haber oradores inscritos se consultó a la Comisión en votación nominal si era de aprobarse el proyecto de dictamen, el resultado de la votación fue siguiente: Diputado Humberto Morgan Colon, a favor; Diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, a favor; Diputada Paula Adriana Soto Maldonado a favor; Diputada Kenia López Rabadán, a favor. En consecuencia se declaró la aprobación por unanimidad del dictamen de referencia y se ordenó la comunicación del mismo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.-----

Se procede al desahogo del **Punto Seis**, asuntos generales, en uso de la palabra la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado intervino para señalar que en la pasada sesión de la Comisión fue aprobado un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Obras y a que el Jefe de Gobierno atendiera ese exhorto en función de que los servicios públicos que pudieran causar algún problema de tránsito, se buscara realizarlos en horarios nocturnos. Manifestando que ha encontrado que no se ha cumplido con este punto de acuerdo por lo que solicitó a al Secretario Técnico y a los miembros de esta Comisión, que se pudiera elaborar algún exhorto, un poco más fuerte a la Secretaría de Obras para que se cumpla lo ordenado por esta Comisión y por la Asamblea que lo aprobó.-----

En este mismo tema el Diputado Juan Carlos Beltrán Cordero estableció que por ser un exhorto la autoridad tendrá que revisar la forma de abordarlo. Toda vez que no se reglamento como una ley, y que no es la única autoridad el Jefe de Gobierno porque muchas dependencias, órganos desconcentrados tienen esa responsabilidad como las delegaciones. La parte de obras, la parte de bacheo, la parte de servicios urbanos, depende de las delegaciones por lo que manifestó que la conveniencia de su revisión para ponerlo en otros términos.-----

La Diputada Paula Adriana Soto Maldonado señaló que los servicios que se están realizando en tempranas horas, provocando algunos problemas de tránsito, es en vías primarias, lo cual le corresponde al Gobierno del Distrito Federal. Haciendo mención que en el dictamen que elaboró la comisión, se solicitó al Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría o a la dependencia que le corresponda, que nos informará qué medidas se iban a tomar al respecto, cuestión que tampoco se ha recibido. Por lo que reitero que la Comisión solicite al Gobierno del Distrito Federal que no hiciera caso omiso de un exhorto, que también es importante tomar en



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE
BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS**

IV LEGISLATURA

cuenta, aunque éste no sea ley.-----
El Diputado Humberto Morgan Colón propuso que en este caso se esperara un tiempo para poder enviar un reiterativo a ese Órgano de Gobierno ya que dijo que seguramente estarán implementando algunas acciones con respecto a este punto de acuerdo.-----
En el desahogo de los asuntos generales intervino el Diputado Leonardo Álvarez Romo quien solicita que en virtud de la reunión de Comisiones Unidas se pase al desahogo de los asuntos para la aprobación de los dictámenes correspondientes. El Diputado Juan Carlos Beltrán Cordero interviene para aclarar que no se esta llevando a cabo la sesión de Comisiones Unidas por lo que tendría que ser parte de la misma sesión, como un asunto general.-----
La Diputada Kenia López Rabadán solicita que antes de poder discutir asuntos de Comisiones Unidas, primero se diera por concluida la reunión de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos manifestando una serie de argumentos jurídicos procedimentales del trabajo legislativo de las Comisiones.---
El Diputado Leonardo Álvarez Romo manifiesta el estar de acuerdo con lo dicho por la Diputada Kenia López por lo que se retira de la sesión.-----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las 13:41 horas del día veintitrés de marzo del año dos mil siete, el Diputado Humberto Morgan Colón declaró terminada Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión.-----
La Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos:


**DIPUTADO ARMANDO TONATIUH
GONZÁLEZ CASE
PRESIDENTE**


**DIPUTADO HUMBERTO MORGAN
COLÓN
VICEPRESIDENTE**


**DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO
MALDONADO
SECRETARIA**


**DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN
INTEGRANTE**


**DIPUTADO JUAN CARLOS
BELTRÁN CORDERO
INTEGRANTE**